

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 031
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 05.12.2013

HORA : 09:15 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias

Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro se encuentra en Seminario autorizado por el H. Concejo en la ciudad de Castro

Tabla:

- Aprobación Actas Ordinarias N° 026, 027,028 y 029
- Aprobación Acta Extraordinarias N° 022
- Correspondencia Recibida
- Presentación de Proyecto
- Análisis Presupuesto Municipal 2014.
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inicio a la reunión ordinaria N° 031, agradece la asistencia a los señores Concejales, se dá inicio a desarrollar la tabla, en Primer lugar se pone en consideración el Acta Ord. N° 26 de fecha 24.10.2013.

Se acuerda que se revise el Acta Ordinaria N° 26 del 24.10.2013, donde actuó como Secretario el Sr. Axel Brinck, y se incorporen los acuerdos y posteriormente se publique.

Se pone en consideración el Acta Ord. N° 27 de fecha 07.11.2013, se da lectura a los acuerdos,

El Sr. Hernández me informaron que se había perdido el juicio con el Sr. Gonzalo Ulloa por el tema de Patentes de Alcoholes y sobre la presentación de la Sra. Asesor Jurídico donde solicita retrotraerse de la caducidad de la patente del Supermercado Eltit, considero que la



asesoría Jurídica de la Sra. Bhamá Zuñiga no es buena, por que los hace tomar acuerdos que no están ajustado a derecho.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz explica por que se solicito reconsideración de la patente de alcoholes del Supermercado Eltit ubicado en calle Del Pillan, por que daban cumplimiento a las observaciones de la Dirección de Obras Municipales.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 27 de fecha 07.11.2013.

Se Pone en consideración el Acta Ordinaria N° 28 de fecha 14.11.2013, el Sr. Aviles observa la pagina 3 y solicito informe de los Monitores de Tango de la Casa de la Cultura, cual fue su representación en Argentina, considero que a todas las organizaciones o grupos que se le entregan fondos para que participen en evento, den cuenta de los gastos al Concejo.

Se acuerda que cuando se aporten fondos Municipales, los grupos beneficiados deben dar cuenta de las actividades realizadas con sus respectivos respaldos l regreso de su actividad.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 28 de fecha 14.11.2013 con las observaciones de corrección de redacción.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 29 de fecha 21.11.2013.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 029 de fecha 21.11.2013 con las observaciones realizadas por el Sr. Gallardo y Sra. Marcela Sanhueza.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 22 de fecha 27.11.2013.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 022 de fecha 27.11.2013.

Correspondencia Recibida:

1.- Ord. Int. N° 50 de fecha 03.12.2013 de la Directora del Departamento de Salud Municipal, remite copia de Ord. N° 882 de fecha 27.09.2013, Ord. N° 929 del 09.10.2013, Resolución Exenta N° 4506 del 28.10.2013 emitida por el SAA. SUR y fotocopia de los Certificados de Título de la cinco Enfermeras que laboran en el DSM.

Se hace entrega de los documentos solicitado por el Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo N.

2.- Memorando N° 715 de fecha 04 de Diciembre 2013 del Director desarrollo Comunitario, plantea la solicitud de la necesidad que éste cuerpo colegiado pueda aumentar los recursos de la cuenta del Programa Traslado de Organizaciones Comunitarias por un monto de \$ 6.000.000. Lo anterior, con el fin de cancelar al proveedor, Sr. Francisco Millahual, la suma de \$ 4.770.000 por servicios y prestados.

De igual manera, se deja claro que la cifra restante de \$ 1.230.000 servirá para la llegando a esta Dirección por diferentes organizaciones.



3.- Carta de fecha 02 de Diciembre 2013 del Sr. Cristian Castillo Ojeda, vengo a expresar mi agradecimiento por el apoyo al viaje realizado a Cuba entre el 25 y 29 de Noviembre pasado. Donde les tengo que comentar que asistieron más de 600 deportistas y dirigentes de todo el mundo, donde solo éramos 8 chilenos. Junto con la convención propiamente tal, realice un curso paralelo en la universidad de Ciencias del Deporte en la especialidad de Alta Gerencia Deportiva.

Nuevamente vuelvo agradecer el apoyo y ojala se le de la oportunidad a otro deportista de nuestra comuna y así tener mas especialistas en nuestro Pucón.

4.- Carta de fecha 02 de Diciembre 2013 del Presidente Comunidad Indígena Mapuche Julián Collinao, que presenta molestia “ mi más profunda molestia por la instalación de la nueva señalética vial instalada en el sector de Catripulli, comuna de Curarrehue y Puente San Luis, comuna de Pucón. Ello, porque nuevamente la señalética en cuestión no incluye dentro de sus enunciados el sector de Relicura, priorizando la inclusión de recintos termales por sobre la información necesaria y útil de cada localidad existente en el sector, vale decir, especificando la localidad de Menetue, San Luis y Relicura, en primer lugar, y en ese orden, y posterior a ello dar cuenta de los recintos termales existentes.

Por esta razón, y en mi calidad de presidente de la comunidad ya descrita, solicito a Ud, u Concejo iniciar las gestiones necesarias y pertinentes para la corrección y pronto retiro de esta señalética.

Se acuerda:

- 1.- Oficiar a Vialidad con copia de la carta de la Comunidad Indígena Mapuche Julián Collinao.
- 2.- Acusar recibo de carta a la comunidad Indígena
- 3.- Invitar a Vialidad con su departamento respectivo de señalética para tratar este y otros tema de señalización.

Sra. Marcela Sanhueza el tema de letreros camineros están con diferencias, esto fue planteado por la Juntas de vecinos del sector Rural. Y lo comprobé.

Sr. Aviles en Pucón hay mucha contaminación visual, por la cantidad de letreros que se encuentran instalados unos autorizados y otro no, por tanto seria conveniente que se inspeccionara la publicidad.

Sra. Patricia Mena se debería trabajar con la CONADI por el tema de señalética en concordancia con las Comunidades Mapuches.

Sra. Marcela Sanhueza me preocupa el tema de publicidad y letreros de Vialidad, ellos no se han querido someter a la Ordenanza Municipal y ellos colocan su publicidad, los letreros en los sectores rurales están siendo invasivos, debemos ordenar la ciudad sobre tema de publicidad las pizarras son instaladas en medio de veredas y con diferentes colores, se podrían retirar las pizarras en veredas.



Sr. Presidente estoy de acuerdo con las indicaciones de la Sra. Marcela Sanhueza y se procederá a retirar las pizarras en la vía pública.

Sr. Gallardo esta hablando de letreros que sucede con el tremendo letrero que esta instalando el Servicentro Schell se debería normar.

Sr. Presidente me comprometo de revisar el tema de publicidad y el caso de la publicidad de los Servicentro siempre responden que son logos a nivel internacional por tanto no pueden ser modificados.

Sr. Gallardo solicita que a los Inspectores Municipales se les capaciten antes de ser contratados.

Sr. Hernández se debe ordenar los inspectores que cuando lleguen a locales en compañía de funcionarios de otros servicios sean más respetuoso.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Aviles

1.- ¿En que condiciones se encuentra la construcción del edificio ubicado en el camino Villarrica –Pucón? Sr., Presidente la Srta. Directora de Obras Municipales informo que cuenta con permiso de construcción y reuní todo los requisitos.

Sra. Patricia Mena por que se continúa construyendo en la rivera del lago y ríos de la comuna.

Sr. Gallardo por este motivo sugiero que se solicite audiencia con Medio Ambiente.

Sr. Aviles la Empresa Contratista que está trabajando en mejoramiento en la Variante Cam. Internacional tiene baños químicos ubicados en lugares no adecuados.

Sr. Aviles sugiere que se compren maquinas de ejerció y se instalen en el Galpón del Parque Municipal para que los funcionarios tengan un espacio para realizar actividades deportivas.

Sra. Marcela Sanhueza le preocupa donde se instalaron de maquinas de ejercicio, se debería colocar pasto sintético.

Sr. Presidente se compromete revisar los lugares donde se instalaron maquinas de ejercicios.

Sr. Hernández solicito que se oficie a la Sra. Evelyn Silva para felicitar por el lanzamiento del proyecto Cambia tu Bolsa.

Sr. Hernández me reuní con gente del sector de Caburgua donde están solicitando que se autorice habilitar como estacionamiento el sector del desagüe del lago Caburgua el año pasado fue habilitado y cargo de la Junta de Vecinos de Caburgua y en particular entregaría



este Bien Nacional de uso Público esto es una oportunidad para la gente, pero este espacio depende de Capitanía de Puerto.

Sr. Presidente que opina el Concejo sobre esta proposición. Sra. Marcela Sanhueza no estoy de acuerdo que se entregue espacio en la playa para estacionamiento. Sr. Aviles por Ley no corresponde.

Sra. Patricia no estoy de acuerdo y la Ley no lo permite.

Sr. Gallardo esta bien para conseguir recursos pero se debe evaluar todo.

Sr. Presidente esto fue evaluó con Capitanía de Puerto, solo se permite a ingresar y se entrega para embarcación y para estacionamiento de los dueños de embarcaciones.

Sr. Hernández se realizara fiesta de Fin de año espero que no ocurra lo mismo que como del 18 de septiembre. Sr. Hernández ¿que ocurrió con los colectiveros? Sr. Presidente se ordenó las paradas para tomar y dejar pasajeros.

Sr. Inzunza

En la Multicancha de la población Bomberos de Chile esta causando problemas con el cierre perimetral (cuadrado de la malla son grande) los jóvenes juegan hasta las 02 de la mañana quien controla el uso, y la gente se ve arrepentida haber postulado a esta cancha.

Sr. Presidente se debe regular el uso de la cancha y lo deberá administrar los vecinos de la población.

Sr. Inzunza que pasa con el acceso peatonal de la Población Bomberos de Chile. ¿El acceso de la población Puesta del Sol con Bomberos de Chile se entregara al servicio?, la voluntad y la Dirección de Obras no la recepciona.

Sr. Presidente esta es una calle de carácter privado donde no se puede realizar inversiones municipales, se le ha apoyado con ripio, retiro de basura y se buscara la forma de solucionar el acceso.

Sra. Patricia Mena me preocupa la Comunidad de Carileufu que no tiene agua y que perjudicara a Colegio Nuevo de Carileufu.

Sr. Presidente no habrá problema de agua el colegio, para que se realizara la etapa de diseño se debía tener la factibilidad y esto existe sino no se habría construido. El caso de la Comunidad lo que sucede es que la empresa quebró y la DOH se comprometió y ellos terminará la etapa de diseño.

Sra. Patricia Mena solicita audiencia en Concejo para el 27.12.2013 para exponer el Proyecto de la Escuela Carileufu.

Sra. Marcela Sanhueza ¿Solicito el convenio de desempeño de los Directores de los Colegios El Claro, Los Arrayanes, Carlos Holzapefl y Liceo Hotelería y Turismo?



Sra. Marcela Sanhueza solicita informe sobre la última presentación del Cambio de Bolsa ¿de quien fue la Producción? Ya que la intervención de la Sra. Ministra del Medio Ambiente no se escucho por que fallo de amplificación.

Sr. Presidente Salcobrand fue quien proporciono la amplificación y escenario.

Sra. Marcela Sanhueza en los supermercados están entregando bolsa más grande. ^{Ans.} ¿Sucede con le proyecto de Remodelación del Estadio Fiscal?

Sr. Gallardo por que dentro de la gigantografía de bienvenida se le incluya que solo se entregaran tres bolsas, con la finalidad que los turistas sean informados oportunamente.

Sr. Gallardo sobre tema de derechos de agua del municipio se ofreció el Sr. Erg Rossent para trabajar por las defensas de los derechos.

AUDIENCIA:

Se recibe en audiencia Sr. Fernando Bustos Director IPS (Instituto de Previsión Social), quien expone sobre la labor que realiza este servicio también se conoce como Chile Atiende, a la comuna viene atender al publico cuatro vez al mes este es un carro móvil donde la comunidad puede realizar los siguientes servicios: MINDES encuestas Social. ISL Instituto Seguridad Legal (PIME) Comisión Dirección Ciudadana, SERVEL para cambio de domicilio, SERNAC. Este es un servicio muy útil para la comunidad por que no tienen que viajar a realizar tramites solo se debe acudir a este móvil, la próxima semana el día jueves estará en la comuna es conveniente dar a conocer este servicio solicito autorización para perifonear la atención.

Sra. Marcela Sanhueza no esta de acuerdo, yo considero que es una intervención política.

Sr. Bustos no tiene problema que no se autorice pero le interesa que la comunidad se informe que en este móvil también puede comprar bonos para al medico.

Sr. Presidente y señores concejales agradecen por la presentación y considera que es un programa muy bueno para la comunidad esto es acercar los servicios a su ciudad. Y barrió.

Sr. Presidente y Concejo recibe en audiencia al Sr. Representante de la Empresa Aguas Araucanía que fue invitado para que expongan sobre proyectos de inversión en la comuna, informe en el estado de funcionamiento que se encuentra la planta de tratamiento de aguas servidas. Se presenta el Sr. Jefe de Comunicaciones de la Empresa Aguas Ascania Dn. José Luis Torre.

Sr. Gallardo el motivo de la invitación a participar e la reunión fue con el fin que entregue información sobre Proyecto de ampliación de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna, debido a las obras de construcción que se están ejecutando en la comuna como es el caso la entrada a la comuna sector Antumalal, se ven inversiones en poblaciones no así en redes de agua y alcantarillado.



Sr. Torres en el mes de julio se estuvo con los Alcaldes de Panguipulli, Curarrehue y Pucón donde se programó una próxima reunión de trabajo de coordinación sobre la materia de aguas servidas y medio ambiente.

Sr. Presidente se necesita a la Gerencia para hablar del Plan de Inversión y APR colindante con la comuna de Curarrehue y exposición Planta de Aguas Servidas y su vida útil, análisis de los cobros de alto costo de las cuentas de agua y alcantarillado y los excesivos aumentos en la temporada de verano, tema Plan de inversión extensión de red sobre las nuevas poblaciones.

Sr. Torres agrádesese por recibirlo e informar al Sr. Gerente sobre todos los temas tratados. Y se pone a disposición del municipio solo se debe coordinar reunión con una semana antes de anticipación.

Se propone que se invite a participar la primera semana de Enero al Sr. Gerente de Aguas Araucanía para tratar temas relacionados con sus competencias, además se invitara a participar entidades públicas y privadas que deseen presentar inquietudes.

MENSAJE SR. ALCALDE:

1.- Sr. Alcalde invita a participar en la inauguración de la Nueva Sala de Concejo, propone que se invitara a los presidentes de Partidos Políticos, el día 19.12.2013 a las 08:30 hrs.

2.- Se acuerda realizar reunión extraordinaria 10.12.2013 para tratar tema de Presupuesto Municipal 2014.

Sr. Gallardo solicita copia del Contrato de Arriendo del local de Sr. Eltit ubicado en calle Ansorena y la carpeta de construcción.

3.- Sr. Alcalde hay una petición de la Organización Manos Conectadas artesanos de la comuna donde están solicitando un espacio de bien nacional de Uso Público para exponer sus trabajos, propongo que sea en el paseo Emelinda Hott donde se desarrollara actividades culturales.

Sr. Inzunza manos Conectadas realizan buenas obras son de alto nivel estoy de acuerdo

4.- Sr. Alcalde propone un Parador Turístico en la Calle Brasil, donde el primer piso sea oficina de Turismo y el Segundo piso Museo, y se instale una batería de baños públicos, en dirección de la calle Caupolicán se tenga un espacio para artesanos. La oficina de Planificación está elaborando el proyecto que se les presentará y se postulará a fondos PMU – FRIL, este proyecto es con el fin de ordenar la ciudad.

5.- El Sr. Arturo Sala se comprometió para el día de la inauguración de la Cancha del Estadio participar con su equipo de fútbol. Se conversó con el Coto Sierre para llegar a firmar convenio. Se concesionaría una parte de terreno Parque Municipal para que se haga un Hotel para que albergue a los clubes de Nivel nacional.



6.- Sr. Alcalde informo que el día de mañana viajare a Junín de Los Andes a la firma del Convenio de Colaboración de la Ruta de los Beatos, y será acompañado por el Sr. Aviles.

7.- Sr. Alcalde se realizo reunión con los representantes de las líneas de colectivos donde se acordó los puntos de parada de los taxistas para tomar y dejar pasajeros se definieron tres puntos de parada.

Sr. Aviles que se les solicite a los propietarios de colectivos que usen uniforme y limpiezas de sus vehículos.

8.- Se instalara Bichufita con Vialidad en caminos vecinales y en sector urbano el municipio adquirirá este material para mejorar el transito.

9.- Sr. Alcalde el proyecto Estadio se encuentra para firma parece que esta listo para realizar los Juegos Internacionales Binacionales, este proyecto comprende baños, grupo electrónico, oficina, galería y cancha sintética.

Sra. Marcela Sanhueza reitera que las organizaciones Deportivas futbolísticas no están de acuerdo que se instale pasto sintético.

10.- Sr. Alcalde informa que se esta en negociaciones con la devolución de 1/3 de terrenos de Colocolo con la finalidad que sea usado Centro Cultural ~~para 30 mil habitante.~~

11.- Sr. Alcalde el proyecto de la Plaza Principal se encuentra en la etapa de recomendación de MEDIPLAN y estaría en el mensaje del Sr. Intendente el mes de Diciembre

12.- Sr. Alcalde se esta trabajando en el Proyecto del paseo de calle Lincoyán.

13.- Sr. Alcalde se realizara Mejoramiento de la Avd. "Higgins

14.- Se esta viendo la forma de comprar 10.000 mt2 de terreno frente a La Poza.

15.- Van a llegar funcionarios nuevos y será gente que ha trabajar en municipalidad.

Sr. Aviles las bicicletas que están en la Plaza que se instalen frente de la calle Holzapfel hasta que salga el proyecto de la Plaza y si no lo acepta que sea enviados a la Plaza Brasil

Sra. Patricia Mena ¿que sucederá con los autitos que están funcionando en la Plaza? Sr. Alcalde este año quedara en la Plaza.

Se levanta la sesión a las 14:25 hrs.

ACUERDOS:



- 1.- Se acuerda que se revise el Acta Ordinaria N° 26 del 24.10.2013, donde actuó como Secretario el Sr. Axel Brinck, y se incorporen los acuerdos y posteriormente se publique.
- 2.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 27 de fecha 07.11.2013.
- 3.-Se acuerda que cuando se aporten fondos Municipales, los grupos beneficiados deben dar cuenta de las actividades realizadas con sus respectivos respaldos l regreso de su actividad.
- 4.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 28 de fecha 14.11.2013 con las observaciones de corrección de redacción.
- 5.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 029 de fecha 21.11.2013 con las observaciones realizadas por el Sr. Gallardo y Sra. Marcela Sanhueza.
- 6.-Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 022 de fecha 27.11.2013.
- 7.-Se acuerda Oficiar a Vialidad con copia de la carta de la Comunidad Indígena Mapuche Julián Collinao, sobre la denuncia realizada por esta comunidad sobre materia de señalética.
- 8.-Se acuerda acusar recibo de carta a la comunidad Indígena Julián Collinao.
- 9.-Se acuerda invitar a Vialidad con su departamento respectivo de señalética para tratar este y otros tema de señalización.
- 10.-Se propone que se invite a participar la primera semana de Enero al Sr. Gerente de Aguas Araucanía para tratar temas relacionado con sus competencias, además se invitara a participar entidades públicas y privadas que deseen presentar inquietudes.
- 12.-Se acuerda realizar reunión extraordinaria 10.12.2013 para tratar tema de Presupuesto Municipal 2014

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE





Municipalidad de Pucón

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 32
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 19/12/2013

HORA : 08:30 horas.

LUGAR : Alcaldía

PRESIDE: Alcalde Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN : Sra. Patricia Mena, Sra. Marcela Sanhueza, Sr. Julio Insunza, Sr. Juan Carlos Gallardo , Sr. Armin Aviles y Sr. Cristian Hernández.

El alcalde inicia la reunión en nombre de Dios , manifestando palabras de agradecimiento, haciendo una reseña histórica , donde hace referencia a que su vida política comienza en el año 1992 como Concejales de esta comuna ,bajo la administración de la Alcaldía de Don Rafael Panguilef , en esos años se recuerda que tenía en su corazón , muchos sueños , y no tenía conocimientos de Administración , era difícil, pero se arriesga y después asume como Alcalde ,enfrentando grandes desafíos, decisiones que marcarían el destino turístico de esta comuna, y se logran grandes proyectos, como la construcción de un nuevo edificio consistorial para la comuna, que estuviera de acuerdo a la importancia de ésta , para ello hay que trasladarse en forma provisoria al colegio de Gabriela mistral ubicado en el costado de la plaza principal, y posteriormente se pretendía inaugurar este nuevo edificio desde el año 2001 a la fecha, ha pasado el tiempo y hoy el concejo en pleno se traslada a una nueva sala de reuniones , dejando atrás esta mesa , mesa donde se tomaron muchas decisiones en pos del desarrollo , como el logro de la concesión de casinos de juegos, compra de ecoparque , Leasing financiero para cambiar la flota de vehículos, etc, pensando en lo venidero de esta hermosa Comuna, se suman sentimientos pues ha habido dificultades y alegrías, es emotivo porque al recordar y mirar atrás, han pasado personas que han estado en esta mesa , y que ya no están, innumerables autoridades desde concejales , embajadores, etc en esta mesa de reuniones se han fraguado los más importantes proyectos al progreso de esta comuna , una mesa llena de triunfos , este lugar merece reconocimiento .esta vez el Alcalde hace una **distinción al rango de concejales** , el poder trabajar en pos de su comuna ,el ser elegidos por la ciudadanía , por lo que se merecen un sillón en el nuevo concejo, e invita a los señores concejales a ponerse de pie en señal de respeto y cerrar esta sesión en este lugar de la Alcaldía.. y acompañarlos al nuevo lugar de sesiones de concejo municipal.

Además se deja establecido como Acuerdo de concejo que desde hoy 19 de Diciembre del año 2013 las reuniones de concejo se realizarán en las nuevas dependencias habilitadas para este acto tan importante como lo es el Concejo Municipal., ubicada en el mismo edificio consistorial ,en el 2 piso ex unidad de Secplac.

Se termina esta reunión siendo las 9horas.-

MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARIA MUN.(SUB).

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

